



INGRESANTES



En 2012, se registraron 2.376 nuevas inscripciones a carreras de grado, casi un 10% más que el año pasado. (Págs. 2 y 3)

ATUEL



La Consultora presentó en el Centro Cívico el trabajo de cuantificación de los daños causados por el corte del Atuel. (Pág. 11)

DERECHOS HUMANOS



En la Semana de la Memoria, la Universidad presentó su Programa Académico Institucional en Derechos Humanos. (Pág. 15)

BIODIVERSIDAD VEGETAL: un freno a la desertificación

Investigadores de la UNLPam participaron en un proyecto internacional, que concluyó que la preservación de la biodiversidad vegetal es crucial para frenar los efectos negativos del cambio climático y la desertificación en zonas áridas. En un informe especial, se abordan los principales resultados del trabajo. Páginas 8, 9 y 10.



Servicios exclusivos para estudiantes de la UNLPam

Becas para estudiantes

La Universidad otorga anualmente más de 500 becas de ayuda económica, de desarrollo de actividades académicas, habitacionales, de comedor, de discapacidad, de jardines maternos y de infantes, y especiales para promover el acceso y permanencia en la carrera de los estudiantes de escasos recursos económicos y con aceptable rendimiento académico.

Becas UNLPam: entre octubre y diciembre de cada año www.unlpam.edu.ar

Becas Nacionales PNBu-PNBB:

www.me.gov.ar/pnbu, www.becasbicentenario.gov.ar

Becas internas para la iniciación en la investigación

Asigna becas internas para la iniciación en la investigación científica de graduados, auxiliares docentes y estudiantes que hayan aprobado el cincuenta por ciento de las asignaturas de su carrera. La inscripción se realiza en las Secretarías de Ciencia y Técnica de cada Facultad.

Salud

La UNLPam cuenta con un Programa Preventivo de Salud (EPSA), cuya finalidad es diagnosticar el estado de salud psicofísica de los estudiantes ingresantes. Las acciones de recuperación de la salud de todos los estudiantes se canalizan mediante los centros sanitarios dependientes de la Subsecretaría de Salud Pública de la Provincia de La Pampa. Todas las prestaciones y la provisión de medicamentos son gratuitas; el único requisito para acceder a ellas es contar con la credencial correspondiente. Los ingresantes pueden descargar la planilla para el examen preventivo de salud desde www.unlpam.edu.ar/Epsa/

Comedor

Los comedores universitarios de la ciudad de Santa Rosa y de la ciudad de General Pico atienden de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 hs. El ticket del menú fijo, de precio reducido, se adquiere de lunes a viernes en Santa Rosa en Alvear 228, de 9:00 a 13,00 hs y en General Pico en el Comedor de 8:00 a 11:00.

Deportes y recreación

La Universidad organiza para sus estudiantes, múltiples actividades deportivas (fútbol 11, fútbol 5, voleibol masculino y femenino, rugby, gimnasia aeróbica y gimnasia de pesas, basquet y natación). Las inscripciones se realizan en la Secretaría de Bienestar Universitario (Alvear 228 PA).

Alojamiento

La Secretaría de Bienestar Universitario dispone -en ambas sedes- de un registro habitacional, en el cual constan detalles de las pensiones, casas y departamentos que los vecinos ofrecen en alquiler a la comunidad

universitaria. Asimismo, se dispone de residencias universitarias en Santa Rosa y General Pico que dan alojamiento a estudiantes de escasos recursos económicos que demuestren aptitud y dedicación a los estudios.

Transporte

La Universidad Nacional de La Pampa cuenta con ómnibus propios que transportan a los estudiantes, en forma gratuita, desde Santa Rosa al campo donde funcionan las Facultades de Agronomía y de Ciencias Exactas y Naturales. Los estudiantes de la Universidad se benefician con descuentos en algunas empresas de transporte nacionales.

Biblioteca

La Biblioteca Central de la Universidad se encuentra en Edificio Universitario de Santa Rosa, atiende de lunes a viernes, de 7:00 a 20:00. Cuenta con un servicio de préstamo interbibliotecario, mediante el cual pueden obtenerse tanto información bibliográfica como préstamos de otras bibliotecas universitarias del país. La Biblioteca de General Pico atiende de lunes a viernes de 8:00 a 20:00. La Biblioteca de la Facultad de Agronomía se encuentra en el edificio de dicha Unidad Académica, atiende de 7:00 a 18:00 y la de la Facultad de Ciencias Veterinarias, se encuentra abierta de lunes a viernes de 7:00 a 18:00.

Departamento de demanda universitaria

A través de este servicio, la población preuniversitaria puede obtener orientación para elegir carrera, y los estudiantes de la Universidad cuentan con ayuda destinada a satisfacer los requerimientos de reorientación vocacional. Atiende en 25 de Mayo 336, Santa Rosa, de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 y martes y jueves de 9:00 a 13:00.

Servicio de apoyo psicopedagógico integral (SAPSI)

La Universidad ofrece un servicio de orientación y asistencia psicopedagógica, con el objeto de procurar una ambientación e inclusión efectiva del estudiante y de brindarle apoyo integral en su evolución académica. En Santa Rosa atiende en Alvear 228 PA, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30. En la Delegación de Rectorado de General Pico los lunes, martes, jueves y viernes de 7:30 a 13:30 y los miércoles por la tarde, ofreciendo flexibilidad horaria para los estudiantes que realizan actividad académica.

Cultura y extensión

Los estudiantes pueden participar de diversas actividades: culturales (teatro, coro, cine, arte y fotografía, conciertos), de extensión (charlas, conferencias, trabajos con la comunidad) y extracurriculares (talleres, cursos, seminarios).

EQUIPO EDITOR ::

Responsable editorial:
Rectorado UNLPam

Directora: Mirta E. Losada
Edición: Paula Laguarda
Diseño: Gabriela Hernández

Redactores: Fernando Ayude, María Soledad García
Fotografía: Emilia Gaich

Secretaría de Cultura y Extensión
Universitaria
Coronel Gil 353 - PB
(6300) Santa Rosa, L.P.
Tel. (02954) 451635 / 451644

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a:
revista@unlpam.edu.ar
Tirada: 2.500 ejemplares
ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.

BALANCE, objetivos alcanzados y metas pendientes...

Habiendo transcurrido casi la mitad del mandato asumido el 15 de mayo de 2010, del que próximamente se cumplirán dos años, considero propicio informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre algunas de las metas alcanzadas o en proceso de concretarse:

- **Democratización y transparencia:** el continuo e intenso accionar del Consejo Superior profundizó la democratización de las decisiones de gobierno. El compromiso permanente con el acceso a la información y la transparencia en los actos de gobierno se verá reforzado aún más cuando concluyamos con la digitalización de los diversos convenios suscriptos por la UNLPam y con la base de datos de todas las resoluciones de ese cuerpo, que estarán disponibles a través de la página web institucional.
- **Planificación:** con alta participación de la comunidad universitaria y de las instituciones que componen el Consejo Social, revisamos el Plan Estratégico de nuestra Universidad y elaboramos un nuevo Plan de Desarrollo Institucional para el período 2011-2015.
- **Oferta académica:** se crearon tres nuevas ofertas académicas de grado: Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Turismo (una cohorte, con título intermedio en Guía Universitario de Turismo) y Escribanía (dos cohortes). La primera de ellas ya comenzó a dictarse este año con un alto impacto en el aumento de la matrícula, en tanto la tercera comenzará en abril.
- **Política de concursos docentes:** se aprobó el llamado a la 3^o convocatoria de concursos para promoción en carrera docente (32 para cubrir cargos de profesores y 14 de auxiliares docentes). Se implementó el Programa de Unificación de Cargos Docentes, propuesto por la Secretaría de Políticas Universitarias (10 cargos unificados que generaron financiación permanente para 5 cargos adicionales). Actualmente

estamos en el inicio de un nuevo proceso que permitirá conseguir financiamiento permanente para un cargo por cada unificación.

- **Educación a distancia:** se creó el Área de Educación a Distancia de la UNLPam, disponiéndose un espacio físico para su funcionamiento. En 2011 se avanzó en la conformación de su equipo, en el relevamiento de las necesidades de las distintas unidades académicas y en el inicio de las capacitaciones.
- **Apoyo a la investigación:** Se creó, organizó y puso en marcha la Unidad Administradora de Proyectos financiados con fondos de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica, agilizando significativamente su gestión. Se inició el Programa de Autoevaluación Institucional de la función Investigación, Desarrollo e Innovación, con el apoyo del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación (MINCYT). Se aumentaron significativamente los montos de las becas de investigación de la UNLPam (tanto para docentes, como para graduados y estudiantes), y en conjunto con el CONICET se continuó el programa de becas en "áreas de vacancia geográfica" (AVG). Para este año tenemos prevista una partida presupuestaria cercana al millón y medio de pesos para acompañar presentaciones a convocatorias de proyectos nacionales que requieran una contraparte institucional.
- **Becas estudiantiles:** se incrementó el presupuesto anual de becas, para atender el aumento significativo de los montos de las becas de ayuda económica y de comedor. Por otra parte, a propuesta de una agrupación estudiantil, se crearon dos nuevos subprogramas de becas: habitacional (destinada al pago parcial de alquileres, que se suman a las becas de residencia existentes) y de jardines maternas (destinada al pago parcial de cuota de jardines maternas a hijos de estudiantes). Asimismo, se articuló la presentación de nuestros estudiantes a programas nacionales, incrementándose significativamente el

número de becas (un 30% respecto de años anteriores).

- **Derechos Humanos:** en procura de potenciar y optimizar todos los esfuerzos que se vienen haciendo en distintos ámbitos –incluidas las Facultades– se creó el Programa Académico Institucional en Derechos Humanos (PAIDH). Este programa generará espacios institucionales y académicos para fortalecer la protección de los derechos humanos en las áreas de docencia, investigación y extensión, y realizar aportes a la construcción de la memoria colectiva. Asimismo, en diciembre de 2011 se realizó un acto de desagravio al personal docente y no docente de la UNLPam que sufrió la persecución política e ideológica durante los años 70, con la cesantía en sus cargos.
- **Planta No Docente:** se efectivizó el Programa de Pase de Contratados a Planta No Docente. A fines de 2011, se logró financiamiento de la SPU tras el acuerdo paritario. Quedaron comprendidos 30 trabajadores no docentes.
- **Infraestructura:** entre las obras terminadas, en curso y en proceso de contratación, se registran 37 con una inversión que supera en los últimos dos años los seis millones y medio de pesos (con fondos propios y financiamiento específico de Nación).
- **Vinculación:** se han suscripto y ejecutado convenios con organismos estatales, municipios, comisiones vecinales, organizaciones no gubernamentales y empresas por los que se llevaron –y se llevan– adelante tareas de consultoría, actividades de extensión con participación de la comunidad universitaria y prácticas profesionales supervisadas.

Las tareas a llevar a cabo en los próximos dos años apuntarán a consolidar y ampliar los objetivos concretados, así como a profundizar el accionar en los numerosos aspectos que aún resta desarrollar.

LA MATRÍCULA TOTAL ASCIENDE A 7.571 ENTRE INGRESANTES Y REINSCRIPTOS

En 2012 ingresaron 2.376 ESTUDIANTES a la UNLPam

LOS DATOS ESTADÍSTICOS INDICAN QUE SE PRODUJERON DOSCIENTAS INSCRIPCIONES MÁS QUE EN EL AÑO 2011. ABOGACÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN SOCIAL, CONTADOR PÚBLICO Y MÉDICO VETERINARIO FUERON LAS OFERTAS MÁS ELEGIDAS.



La Universidad Nacional de La Pampa recibió este año alrededor de doscientos ingresantes más que en 2011. De acuerdo a los datos aportados por la Secretaría Académica del Rectorado, cuya titular es la Prof. Estela Torroba, hasta el día 23 de marzo pasado eran 2.376 los estudiantes que habían registrado su inscripción en las distintas facultades de Santa Rosa y General Pico. Exactamente, dos centenares más que los 2.176 que lo habían hecho al 10 de marzo del año anterior. En la actualidad, la oferta educativa de la UNLPam es de 37 carreras, es decir, tres más que cuando se inició el ciclo lectivo del 2011.

En total, Ciencias Humanas llegó a los 1.055 ingresantes, 466 en la Sede General Pico y 589 en la de Santa Rosa. El desglose de los inscriptos por carrera en el Centro Universitario piquense es el siguiente: 41 estudiantes cursarán la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación; 259 la Licenciatura en Ciencias de la Educación; 118 el Profesorado en Educación Primaria, y 48, el Profesorado en Educación Inicial. En Santa Rosa, 67 estudiantes se inscribieron en el Profesorado en

Historia y 27 en la Licenciatura; 43 en el Profesorado en Geografía y 16 en la Licenciatura; 37 en el Profesorado en Letras y 24 en la Licenciatura; 85 en el Profesorado en Inglés; 25 en la Licenciatura en Inglés con orientación en Lingüística Aplicada; 10 en la Licenciatura en Inglés con orientación en Estudios Literarios y 255 en la Licenciatura en Comunicación Social.

La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas registró un total de 508 inscriptos repartidos en sus tres ofertas académicas: Contador Público, 128; Abogacía, 295; y Técnico Universitario Administrativo Contable Impositivo, 85.

Las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales atrajeron a 369 estudiantes: Licenciatura en Geología, 37; Profesorado en Ciencias Biológicas, 65; Licenciado en Ciencias Biológicas, 43; Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, 60; Profesor en Matemática, 60; Profesor en Computación, 34; Licenciado en Matemática, 20; Profesor en Química, 16; Licenciado en Química, 21; Profesor en Física, 7, y Licenciado en Física, 6.

En tanto, la Facultad de Agronomía recibió este año 148 inscripciones. La mayor parte, 88 ingresantes, cursará la carrera de Ingeniero Agrónomo, mientras que los 60 restantes se dividieron entre las otras dos ofertas educativas que se dictan en esa unidad académica: Licenciado en Administración de Negocios Agropecuarios, 35, y Técnico Universitario en Producción Vegetal Intensiva, 25.

En cuanto a las facultades que funcionan en General Pico, la de Ciencias Veterinarias registró 128 inscripciones para la carrera de Médico Veterinario, y la de Ingeniería sumó 168 ingresantes que se repartieron entre las cinco carreras que allí se dictan: 21 en la de Ingeniería Electromecánica con orientación en Automatización Industrial; 33 en Ingeniería Electromecánica; 25 en Ingeniería Industrial; 42 en Analista Programador; y 47 en Ingeniería en Sistemas.

En el podio de las carreras con mayor cantidad de inscriptos, el primer lugar lo ocupa Abogacía (Económicas y Jurídicas), con 295; el segundo, la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Humanas), con 259; el tercero, la Licenciatura en Comunicación Social (Humanas), con



DATOS AL 23 DE MARZO DE 2012

| UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA | Total Inscriptos UNLPam (1+2+3) | | | Total inscriptos facultad |
|----------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| | 2376 | | | |
| | Aspirantes a ingresar condicional (1) | Ingresantes condicionales (2) | Ingresantes c/legajo completo (3) | |
| | 315 | 812 | 1249 | |

| FACULTADES - CARRERAS | Total Inscriptos UNLPam (1+2+3) | | | Total inscriptos facultad |
|--|---------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| | Aspirantes a ingresar condicional (1) | Ingresantes condicionales (2) | Ingresantes c/legajo completo (3) | |
| Agronomía | 23 | 75 | 50 | 148 |
| Ingeniero Agrónomo | 14 | 51 | 23 | |
| Licenciado en Administración de Negocios Agropecuarios | 6 | 19 | 10 | |
| Técnico Universitario en Producción Vegetal Intensiva | 3 | 5 | 17 | 508 |
| Económicas y Jurídicas | 53 | 219 | 236 | |
| Contador Público | 13 | 86 | 29 | |
| Abogacía | 34 | 115 | 146 | 369 |
| Técnico Universitario Administrativo Contable Impositivo | 6 | 18 | 61 | |
| Exactas y Naturales | 57 | 144 | 168 | |
| Licenciado en Geología | 7 | 16 | 14 | 466 |
| Profesor en Cs. Biológicas | 12 | 21 | 32 | |
| Licenciado en Cs. Biológicas | 8 | 18 | 17 | |
| Ingeniería en Recursos Naturales y Medio ambiente | 10 | 28 | 22 | |
| Profesor en Matemática | 5 | 28 | 27 | |
| Profesor en Computación | 6 | 8 | 20 | |
| Licenciado en Matemática | 3 | 6 | 11 | |
| Profesor en Química | 3 | 5 | 8 | |
| Licenciado en Química | 3 | 10 | 8 | |
| Profesor en Física | 0 | 1 | 6 | |
| Licenciado en Física | 0 | 3 | 3 | |
| Ciencias Humanas | 131 | 234 | 690 | |
| Sede Pico | 60 | 113 | 293 | |
| Profesor en Educación Primaria | 23 | 38 | 57 | |
| Profesor en Educación Inicial | 14 | 12 | 22 | |
| Profesor en Cs. de la Educación | 7 | 14 | 20 | |
| Licenciado en Cs. de la Educación | 16 | 49 | 194 | |
| Sede Santa Rosa | 71 | 121 | 397 | |
| Profesor en Historia | 9 | 24 | 34 | |
| Licenciado en Historia | | 4 | 23 | |
| Profesor en Geografía | 11 | 12 | 20 | |
| Licenciado en Geografía | 1 | 2 | 13 | |
| Profesor en Letras | 4 | 12 | 21 | |
| Licenciado en Letras | 1 | 3 | 20 | |
| Profesor en Inglés | 20 | 29 | 36 | |
| Licenciatura en Inglés con orientación en Lingüística Aplicada | 5 | | 20 | |
| Licenciatura en Inglés con orientación en Estudios Literarios | 0 | 2 | 8 | |
| Licenciatura en Comunicación Social | 20 | 33 | 202 | |
| Veterinarias | 22 | 67 | 39 | 128 |
| Medico Veterinario | 22 | 67 | 39 | |
| Ingeniería | 29 | 73 | 66 | 168 |
| Ingeniero Electromecánico c/orientación en Aut. Industrial | 1 | 9 | 11 | |
| Ingeniero Electromecánico | 9 | 18 | 6 | |
| Ingeniero Industrial | 3 | 11 | 11 | |
| Analista Programador | 9 | 15 | 18 | |
| Ingeniero en Sistemas | 7 | 20 | 20 | |
| Rectorado | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tecnatura en Administración y Gestión Universitarias | 0 | 0 | 0 | |

255; y el cuarto es compartido entre Contador Público (Económicas y Jurídicas) y Médico Veterinario (Veterinarias), ambas con 128 ingresantes.

Los datos oficiales brindados por la Secretaría Académica del Rectorado indican que la matrícula total de la UNLPam al 23 de marzo, cuando el dictado de las clases se había iniciado, llegaba a los 7.571 estudiantes. Para llegar a este total, se sumaron los estudiantes reinscriptos a las distintas carreras y los ingresantes que cuentan con el legajo completo. Quedaron afuera los aspirantes a ingresar condicionales (315), quienes todavía adeudan materias del Nivel Medio y/o Polimodal; y los ingresantes condicionales (812), quienes, si bien no adeudan materias, no presentarán hasta el 31 de julio de este año el título de aprobación del Nivel Medio.

En cuanto a la matrícula total por unidad académica, los datos arrojan que la Facultad de Agronomía posee 701 estudiantes; Ciencias Económicas y Jurídicas, 1.995; Ciencias Exactas y Naturales, 1.285; Ciencias Humanas, 2.322 (1.109 en General Pico y 1.213 en Santa Rosa); Ciencias Veterinarias, 819; e Ingeniería, 444. ■

Aspirantes a ingresar condicionales: aquellos que adeuden materias del Nivel Medio y/o Polimodal. **Ingresantes condicionales:** aquellos que, sin adeudar materias del Nivel Medio y/o Polimodal, no presentan hasta el 31 de julio el título de aprobación de Nivel Medio.

Ingresantes con legajo completo: aquellos que han cumplido con los requisitos necesarios para ingresar. **Inscriptos:** La suma de aspirantes a ingresar condicional, ingresantes condicionales y con legajo completo.

Por primera vez, se dictó CURSO DE INGRESO A MEDICINA



DURANTE EL MES DE FEBRERO CONCLUYÓ EN LA UNLPAM EL CURSO DE NIVELACIÓN DESTINADO A ESTUDIANTES PAMPEANOS INTERESADOS EN INGRESAR A MEDICINA Y A OTRAS CARRERAS AFINES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. LA CAPACITACIÓN ESTUVO A CARGO DE DOCENTES DE LA UNC Y ASISTIERON 36 PERSONAS.

En el marco del convenio de cooperación, capacitación, transferencia de conocimientos y asistencia técnica y científica celebrado en 2011 entre la Universidad Nacional de La Pampa, el gobierno provincial y la Universidad Nacional de Córdoba, concluyó en el mes de febrero el curso de nivelación para el ingreso a la Facultad de Medicina de la UNC.

Según informó la Prof. Estela Torroba, a cargo de la Secretaría Académica de la UNLPam, la instancia de formación se llevó a cabo en dos etapas. La primera tuvo lugar entre agosto y noviembre del año pasado, periodo en el cual todos los sábados los aspirantes cursaron cuatro materias (Introducción a la Medicina, Química, Biología y Física), dictadas por docentes de la UNC. En tanto, la segunda etapa tuvo lugar durante el pasado febrero, con modalidad intensiva, y estuvo destinada principalmente a la revisión de los contenidos aprendidos y a la realización de ejercicios prácticos.

Los docentes de la UNC que viajaron para dictar la capacitación fueron Sadi Cossy, María Soledad Burrone, Ana Antuña, Ricardo Fretes, Luciana Mezzano y Julio Enders. Son los mismos que dictan las clases en Córdoba y los responsables de preparar los exámenes para rendir el ingreso a la carrera.

La función de bedelía estuvo a cargo de Julieta Carrizo y Ricardo Stemphlet, quienes brindaron el asesoramiento necesario a los interesados provenientes de distintos puntos de la provincia: Santa Rosa principalmente, General Pico, Winifreda, Victorica, General Acha, Macachín, Rancul y Realicó, entre otras localidades.

Cabe señalar que en otras tres sedes del país -San Luis, Villa Dolores y Villa María- también se brindó el mismo servicio a través de convenios con la UNC.

IGUALES POSIBILIDADES

De acuerdo a la información brindada desde la Secretaría Académica, en la segunda parte del curso se inscribieron 36 aspirantes. Sin embargo, no todos lo hicieron por el ingreso a Medicina sino que algunos asistieron con la intención de prepararse para estudiar carreras similares. "En ese sentido -explicó Torroba-, no hubo ningún tipo de restricción, y todo aquel que quisiera tomar el curso lo podía hacer".

Una de las ventajas con las que contaron los estudiantes pampeanos que cursaron en la UNLPam fue un trato más personalizado con los docentes y la evacuación constante de

dudas en forma previa al examen final que sí tuvieron que rendir en la UNC. Además, desde el punto de vista económico, esta posibilidad les ahorró el pago de alquileres o estadías en la provincia vecina durante el tiempo que dura el curso de ingreso.

CAPACITACIÓN A MÉDICOS LOCALES

En el marco del convenio, también se realizaron una serie de capacitaciones a profesionales de la salud de la provincia, tanto del ámbito público como privado. Se trataron de instancias de actualización, con un enfoque diferente, en las siguientes áreas: Química, Biología, Recursos Humanos para el área de la Salud y Estadística. "Los médicos, aproximadamente 20 en total, quedaron sumamente conformes por el nivel de los profesores", señaló Torroba, quien relató que ya existen solicitudes para que la experiencia vuelva a repetirse.

En líneas generales consideró positivos los resultados obtenidos y elogió la labor de los docentes de la Universidad Nacional de Córdoba quienes les contagiaron el entusiasmo a los futuros ingresantes, y el esfuerzo realizado por cada una de las partes para poder concretar esta iniciativa. ■

INFRAESTRUCTURA: 25 OBRAS TERMINADAS, 6 EN EJECUCIÓN, 6 EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

Más de 6 millones y medio de pesos en REFACCIONES Y CONSTRUCCIONES

LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA PRESENTÓ UN INFORME SOBRE LAS OBRAS TERMINADAS, EN EJECUCIÓN Y EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, REALIZADAS DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS. LA INVERSIÓN TOTAL ASCIENDE A MARZO DE 2012 A \$6.688.858.



Entre las 25 obras terminadas, se destaca la ampliación del buffet del Campo de Enseñanza ubicado sobre la ruta nacional 35, con una superficie de 80 m² y por un monto de \$197.885. En el mismo lugar se realizaron reparaciones en el taller mecánico por \$32.045, se iluminó el acceso al campo (\$11.000), se construyeron pozos negros absorbentes (\$22.000) y se mejoraron los caminos internos (\$6.500). En cuanto a las instalaciones de la Facultad de Agronomía, localizadas en ese predio, se realizaron refacciones en el Pabellón de Ecología, con una superficie de 288 m², por \$32.901 y se adecuó la instalación eléctrica (\$21.000).

En el edificio de Gil 353 de la ciudad de Santa Rosa, donde funcionan varias de las dependencias de Rectorado y las Facultades de Ciencias Económicas y Jurídicas y de Ciencias Humanas, se efectuó la provisión y colocación de dos ascensores nuevos con un costo de \$173.575; se readecuaron los desagües pluviales (\$14.200) y se construyó la carpeta de piso en el salón del Consejo Superior, con colocación de alfombra y piso flotante en oficinas de Rectorado (\$65.560). También se construyeron paneles divisorios y se arregló el piso de la Secretaría Administrativa (\$48.500), se readecuó la instalación eléctrica del edificio (\$29.000), se impermeabilizaron los patios internos con colocación de malla anti palomas (\$13.500), se refaccionaron los baños del segundo piso (\$14.000); y se remodelaron los

puestos de trabajo, pintura y piso de la Secretaría Académica (\$65.224).

Otras obras finalizadas en Santa Rosa fueron la construcción de un sobre techo en el Colegio de la Universidad (\$59.300), la ampliación y refacción del local del cuidador de las Residencias Estudiantiles (\$39.271), la construcción de un sobre techo en la imprenta de la UNLPam (\$17.278) y la adecuación de la panelería interna de la oficina de Arquitectura (\$11.800). Por su parte, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales se refaccionó la instalación eléctrica por un monto de \$14.000.

En tanto, en la ciudad de General Pico se efectuaron obras de refacción en la sede de Rectorado y de acondicionamiento de nuevas oficinas, por \$95.000; mientras que la refacción de la nueva sede de la Biblioteca demandó una inversión de \$73.850. También en esa ciudad, se realizó la adecuación de la instalación eléctrica, tomas y tableros de la Facultad de Ingeniería, por \$88.106; a lo que se sumó en la misma unidad académica la construcción de tabiquería divisoria, por \$25.400. En tanto, en la Facultad de Ciencias Veterinarias, el proyecto de acondicionamiento de la instalación eléctrica tuvo un costo de \$15.000.

OBRAS EN EJECUCIÓN

En cuanto a las obras en ejecución, el 13 de septiembre pasado se inició la construcción del Aula de Necropsias de la Facultad de Ciencias Veterinarias,

con una superficie de 303 m² y una inversión de \$1.118.376. En la misma unidad académica está en proceso la remodelación del laboratorio del Centro de Investigación y Desarrollo de Fármacos (PRIETEC), por \$623.249.

Otra construcción en marcha es la refacción del Centro de Investigaciones en Biotecnología y Ecología Ambiental (Etapa 1, en el marco del programa PRAMIN), localizado en el Campo de Enseñanza, por \$942.395.

En el mes de enero pasado se inició asimismo la obra de remodelación de los núcleos sanitarios del edificio central de Gil 353, por un monto de \$706.323; y en febrero la adecuación a normas de la instalación eléctrica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, por \$649.892. Finalmente, la adquisición de una plataforma vertical para acceso de personas con movilidad reducida, por \$48.000.

EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

Entre las obras en proceso de contratación, se hallan la pintura exterior y refacciones del edificio de Gil 353 (\$744.165), reparaciones y pintura exterior de las residencias estudiantiles de General Pico (\$398.642) y de Santa Rosa (\$214.915); reparaciones en la Facultad de Ingeniería (\$40.000), la provisión y colocación de un portón levadizo en la cochera del edificio central (\$17.000) y la automatización del portón de acceso al Campo de la UNLPam. ■

Dos carreras de la UNLPam APROBADAS POR CONEAU



LAS CARRERAS DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE Y DE MEDICINA VETERINARIA, QUE SE DICTAN EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNLPAM RESPECTIVAMENTE, RECIBIERON RECIENTEMENTE DICTÁMENES FAVORABLES POR PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU) DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.

En el marco del proceso de acreditación de carreras de grado que dispone la Ley de Educación Superior, dos carreras de la Universidad Nacional de La Pampa recibieron la aprobación de CONEAU, en virtud de sendos procesos de autoevaluación y evaluación externa llevados a cabo desde el año 2010.

En el caso de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, que se dicta en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, por Resolución N° 1100/11 fue acreditada por un período de tres

años, con el compromiso de realizar una serie de mejoras. El proceso de acreditación incluyó una etapa de autoevaluación y otra con intervención de un comité de pares evaluadores externos, al término de las cuales la Facultad presentó una serie de planes de mejora a desarrollar en los próximos años. Entre otras cuestiones, se comprometió a avanzar en la elaboración de un modelo de seguimiento y evaluación del plan de estudios, mejoramiento de la infraestructura y laboratorios, y adecuación de aspectos relativos a seguridad e higiene.

La resolución de CONEAU destacó que *"la carga horaria del plan de estudios supera la establecida en la resolución ministerial y ha sido distribuida de manera proporcional"* en las áreas temáticas Ciencias Básicas; Tecnologías Básicas; Tecnologías Aplicadas y Complementarias, esta última destinada a *"la flexibilización de la formación regional y general"*.

Por otra parte, el Rectorado de la UNLPam comunicó que el día 29 de diciembre, la Dirección de Grado de la CONEAU informó mediante correo electrónico acerca de la Resolución de Acreditación N° 1098/11 a través de la cual *"la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de La Pampa, impartida en la ciudad de General Pico, cumple con los criterios definidos para la acreditación del Sistema ARCU-SUR"*, otorgándole un plazo de acreditación de seis años.

La decisión se tomó dado que la carrera se sometió voluntariamente al Sistema de Acreditación Regional de Carreras de Grado (ARCU-SUR) del Sector Educativo del MERCOSUR, administrado por el organismo nacional. El proceso de acreditación incluyó también la presentación de un informe de autoevaluación y la visita de un comité de pares evaluadores designados por CONEAU.

En la resolución de acreditación se ponen en consideración el contexto institucional, el proyecto académico, la población universitaria y la infraestructura de la unidad académica en la que se dicta la carrera. ■

Decano de Veterinarias designado en el SENASA

El decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam, MV José María Romero, asumió en diciembre pasado como vicepresidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). La incompatibilidad de esta función en el gobierno nacional con la presidencia del Laboratorio de Calidad de Alimentos Pampeanos (LabCAP), que Romero venía desempeñando, motivó su renuncia a esta última entidad. El Consejo Superior de la UNLPam, en su sesión extraordinaria del 28 de diciembre de 2011, aprobó por Resolución N° 363 la dimisión de Romero al LabCAP y dispuso su reemplazo en el organismo por el vicedecano de la Facultad, Dr. Guillermo Meglia.

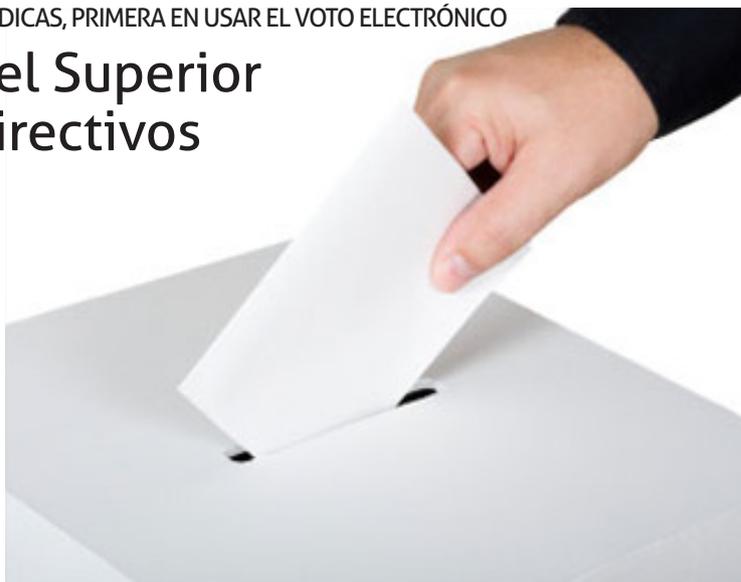
En la misma sesión ingresó un proyecto de resolución proponiendo la continuidad en el ejercicio del cargo

de decano por parte del MV Romero, con una reducción en la dedicación (de exclusiva a simple). El cuerpo decidió rechazar el proyecto al considerar que la solicitud era contraria a lo dispuesto por el Estatuto de la UNLPam, que en su Artículo 109° establece: *"Los Decanos y Vicedecanos de las Facultades deberán acogerse al régimen de dedicación exclusiva, sin perjuicio de la atención de sus cátedras"*.

Con posterioridad, el vicedecano, ad referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias, resolvió otorgarle licencia sin goce de haberes a Romero, quedando automáticamente en funciones el Dr. Guillermo Meglia al frente del Decanato. En su primera reunión ordinaria el Consejo Directivo ratificó la resolución. ■

ELECCIONES en el Superior y los consejos directivos

EL 25 DE ABRIL SE ELEGIRÁN LOS REPRESENTANTES DE TODOS LOS CLAUSTROS Y DEL PERSONAL NO DOCENTE EN LOS CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD Y DE SUS UNIDADES ACADÉMICAS. COMIENZAN A REGIR LOS CAMBIOS APROBADOS EN LA CONFORMACIÓN DEL PADRÓN DE GRADUADOS Y EN EL SISTEMA DE VOTO ANTICIPADO.



Abril será un mes de elecciones en la Universidad Nacional de La Pampa, tanto en el Consejo Superior como en cada uno de los consejos directivos de las facultades. El miércoles 25, entre las 8 y las 18 horas, la comunidad universitaria elegirá a sus representantes para ambos cuerpos, correspondientes a los claustros de docentes (subclaustros de profesores regulares y de docentes auxiliares), graduados y estudiantes, y para la representación del personal no docente.

En un hecho inédito en toda la provincia, la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (FCEyJ) aplicará el voto electrónico para todos sus claustros. La medida surgió a raíz de la necesidad de incorporar nuevas tecnologías que agilicen el proceso electoral. Con ese objetivo, la FCEyJ mantuvo a lo largo del año 2010 una serie de reuniones con autoridades del Foro Federal de Organismos Electorales Provinciales de la República Argentina.

Esos encuentros dieron origen a la implementación de las urnas electrónicas en el próximo proceso electoral, para lo cual fue necesario modificar el reglamento de elecciones, a fin de que la normativa permitiera desarrollar y aplicar métodos electrónicos en procesos electorales en el ámbito de la UNLPam.

GRADUADOS

El voto electrónico no es el único cambio en la reglamentación que se aplicará en esta elección. A finales del año pasado, el Consejo Superior introdujo otras modificaciones con el objetivo de solucionar tres problemáticas

puntuales: las complicaciones que generaba para el armado de los padrones electorales el temprano cierre de estos; el escaso tiempo para el reempadronamiento de graduados y el procedimiento poco ágil para quienes habitaban en otras localidades; así como los inconvenientes que generaba la votación bajo sobre de doble cubierta.

En cuanto al padrón del claustro de graduados, hasta ahora votaban los empadronados con título universitario que habían participado en la elección inmediatamente anterior. A partir de la nueva reglamentación, se incorporan automáticamente al listado todos los que votaron en los últimos cuatro actos electorales, es decir, en los comicios de los años 2004, 2006, 2008 y 2010.

VOTO ANTICIPADO

En cuanto a la votación bajo sobre de doble cubierta, mientras que antes el voto anticipado quedaba alojado en urnas especiales, dispuestas en cada lugar de votación (Rectorado y facultades), ahora el sufragio será entregado

por el votante en el Correo Argentino. Allí, la Junta Electoral de la UNLPam habrá contratado en forma previa a los comicios la apertura de casillas de correo oficial para todas las unidades académicas y Rectorado en sus respectivas sedes, a los efectos de recibir y conservar los votos anticipados.

¿Quiénes pueden votar anticipadamente? Los docentes con una dedicación total de no más de 20 horas y con residencia a más de 300 kilómetros de la sede donde dictan clases; los estudiantes de carreras a distancia; los graduados becados por la Universidad que tengan actividades propias de la beca el día de la votación; el personal docente o no docente que se encuentre de licencia en esa fecha y cuyo motivo le impida concurrir a sufragar; quienes se encuentren en cumplimiento de actividades de relevancia institucional o académica y de naturaleza impostergable; los fiscales designados para desempeñarse en una sede distinta a aquella donde deben sufragar, y los graduados que se encuentren imposibilitados de votar el día del comicio. ■

CRONOGRAMA ELECTORAL 2012

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 340/11 del Consejo Superior, el cronograma del proceso electoral es el siguiente:

- Cierre de padrones:** 28/03/2012
- Inicio de exhibición de padrones:** 30/03/2012
- Fecha límite para reclamos (tachas e inclusiones):** 21/04/2012
- Presentación de listas:** hasta el 03/04/2012 a las 13 hs.
- Exhibición de listas:** desde el 04/04/2012
- Oficialización de listas:** hasta el 13/04/2012
- Plazo de impugnaciones:** entre el 4/04/2012 y 09/04/2012, hasta las 13 hs.
- Plazo para la subsanación o apelación por parte de los apoderados:** hasta el 11/04/2012 a las 13 hs.
- Fecha y hora del acto comicial:** 25/04/2012, de 8 a 18 hs.

BIODIVERSIDAD VEGETAL: un freno a la desertificación



UN EQUIPO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES, ENTRE ELLOS VARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA, CONCLUYÓ UN ESTUDIO EMPÍRICO QUE SUGIERE QUE LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD VEGETAL ES CRUCIAL PARA FRENAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA DESERTIFICACIÓN EN ZONAS ÁRIDAS. EN ESTE INFORME ESPECIAL, SE ABORDAN LOS PRINCIPALES RESULTADOS DEL TRABAJO, PUBLICADOS TAMBIÉN EN LA REVISTA *SCIENCE*.

La biodiversidad es definida como la propiedad de los sistemas vivientes de ser distintos, diferentes, únicos. Y se expresa en todos los niveles de la vida, desde los genes hasta los ecosistemas. En las últimas décadas se incrementó la conciencia de que la pérdida de diversidad específica y la reducción de la diversidad genética de especies cultivadas y silvestres pueden llevar a la pérdida de estabilidad y funcionalidad de los ecosistemas. Y, a pesar de que se habían llevado a cabo muchos experimentos puntuales, particularmente en Europa y Estados Unidos, esto no se había probado en forma global hasta el momento. Entre los años 2007 y 2010, un equipo internacional de investigadores de España, México, Perú, Ecuador, Brasil y Argentina se abocó al estudio de la cuestión en ecosistemas de sus respectivos países (ver página 10).

ECOSISTEMAS EN ZONAS ÁRIDAS

Casi dos quintos del total de la superficie emergida del planeta están en la actualidad ocupados por zonas áridas y semiáridas, las que son el soporte donde se desarrolla la vida de más de mil millones de personas. Las zonas áridas tienen un gran impacto para la conservación de la biodiversidad global, ya que constituyen un 20% de los principales centros de diversidad de especies de plantas y aproximadamente un tercio de las áreas sustanciales ocupadas por aves endémicas. Además, estos ecosistemas se erigen como un modelo ideal para analizar las relaciones entre los atributos ecosistémicos por sus condiciones intrínsecas y porque son muy vulnerables frente a cuestiones ambientales extremadamente graves tales como la desertificación, la pérdida de diversidad y el cambio climático, los



cuales son parte de los problemas actuales más acuciantes para la humanidad. Estos problemas condicionan la supervivencia de sociedades completas en muchos países; como ejemplo en Ecuador, el país de mayor biodiversidad del planeta, apenas se conserva un 28,4% de la cobertura original de sus bosques secos. La necesidad de frenar o revertir estos procesos de degradación tiene carácter de urgencia.

El conocimiento de las relaciones entre los distintos atributos que definen a los ecosistemas naturales -composición, estructura, interacciones bióticas y factores abióticos- es clave para mejorar nuestra comprensión sobre el funcionamiento y dinámica de los ecosistemas, así como para evaluar y predecir los impactos ecológicos del cambio global y establecer medidas de restauración ecológica adecuadas.

Diversos experimentos sugieren que la biodiversidad mejora la capacidad de los ecosistemas para mantener múltiples funciones, tales como el almacenamiento de carbono, la productividad y la acumulación de nutrientes. Si bien existen evidencias de que la biodiversidad es un factor importante para el correcto funcionamiento de los ecosistemas y que, por lo tanto, aquellos en los que conviven más especies proporcionan más servicios y operan mejor, este estudio es el primero en evaluar de forma explícita las relaciones entre la funcionalidad del ecosistema y la biodiversidad bajo condiciones naturales a una escala global. Sus resultados indican que el número de especies de plantas está directamente relacionado con el funcionamiento del ecosistema, y éste, a su vez, con la temperatura media anual, en zonas áridas de todo el planeta.

TRABAJO DE CAMPO

Para poder llevar a cabo esta investigación en zonas áridas de todo el mundo, y por tanto poder sacar inferencias a escala global, se realizó un trabajo de campo exhaustivo que incluyó la observación directa de 224 ecosistemas naturales muestreados en 16 países de todos los continentes, a excepción de la Antártida. Se evaluó la forma en que la riqueza de plantas vasculares perennes y una serie de factores abióticos claves (clima, pendiente, altitud y textura del suelo) se relacionan con la multifuncionalidad. Las parcelas, de 90 m², permitieron representar las

características principales de los ecosistemas en cada sitio. Se analizaron 14 variables relacionadas con el ciclo de elementos esenciales para la vida, como el carbono, el nitrógeno y el fósforo, que al mismo tiempo son indicadores del funcionamiento de los ecosistemas y de los servicios que estos prestan, como mantenimiento de la fertilidad del suelo, control de la erosión, regulación del clima mediante la fijación de CO₂ atmosférico, para nombrar aquellos de mayor relevancia. Estas variables, además de dar cuenta de los procesos fundamentales en el mantenimiento y la regulación de los servicios de los ecosistemas, brindan información que permite identificar el comienzo de procesos de degradación que pueden conducir a la desertificación. Estos datos permiten a futuro establecer cuál ha sido la dinámica de cada ecosistema en particular, si la tendencia está dada hacia la desertificación o hacia la recuperación.

Las muestras se tomaron en un importante rango de condiciones climáticas, tipos de ecosistemas y clases de suelos que se encuentran en zonas áridas de todo el mundo. Para dar una idea cabal de la envergadura del trabajo, 2.600 muestras de suelo fueron analizadas con variadas técnicas en laboratorios de las Universidades Rey Juan Carlos y Politécnica de Madrid y en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España.

RESULTADOS

La relación entre multifuncionalidad y riqueza de especies fue positiva y estadísticamente significativa, igual que el análisis por separado de funciones relacionadas con el C, N, P y sus ciclos. También se evaluó si los efectos de la riqueza de especies fueron importantes en comparación con variables abióticas, como contenido

de arena, pendiente, altitud, y cuatro componentes derivados de un análisis de componentes principales de 21 variables climáticas disponibles. Los modelos que mejor explicaron esta relación (con más de un 55%) de la variación en multifuncionalidad y riqueza siempre incluyen a las especies como variable predictora.

Como principal resultado de este estudio se encontró que el funcionamiento del ecosistema mejora a medida que se incrementa el número de especies de plantas, y que disminuye a medida que aumenta la temperatura media anual, en zonas áridas de todo el mundo. O, en otras palabras, que el aumento del número de especies de plantas puede mejorar la calidad y cantidad de servicios ecosistémicos, y como la desertificación a menudo comienza con la pérdida de la fertilidad del suelo, este aumento en la riqueza de especies vegetales puede también aumentar la resistencia del ecosistema frente a la desertificación.

El calentamiento global que se está produciendo actualmente disminuirá, por tanto, la funcionalidad de los ecosistemas de zonas áridas, lo que repercutirá negativamente en su capacidad de producir servicios clave para el mantenimiento de la vida en forma global.

Si se tomaran medidas adecuadas y firmes para conservar y restaurar la biodiversidad vegetal, se podría contribuir a minimizar las consecuencias negativas del calentamiento y a promover la resistencia de los ecosistemas frente a la desertificación. Conservar la biodiversidad es por tanto favorable a los beneficios globales, aunque no es menos cierto que éticamente debiera ser inexcusable. ■

Lic. Graciela L. Alfonso - Dr. Walter Muñiz
Docentes-investigadores de la UNLPam



ENTRE 2007 Y 2010, CIENTÍFICOS DE CUATRO UNIVERSIDADES ARGENTINAS, ENTRE ELLAS LA UNLPAM, FORMARON PARTE CON OTROS CINCUENTA INVESTIGADORES DE DISTINTOS PAÍSES DEL PROYECTO "EVALUACIÓN DE PROCESOS ECOSISTÉMICOS EN ECOSISTEMAS SEMIÁRIDOS: UNA HERRAMIENTA PARA ADAPTARSE AL CAMBIO GLOBAL".



INFORME ESPECIAL: BIODIVERSIDAD Y DESERTIFICACIÓN

Una EXPERIENCIA INTERNACIONAL de investigación en red

El equipo funcionó como una red de investigación financiada por el programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), coordinada por el Dr. Adrián Escudero Alcántara, catedrático de Biología de la Conservación, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, y secundado por el Dr. Fernando T. Maestre de la misma universidad. Los objetivos del proyecto eran realizar la caracterización biótica de ecosistemas semiáridos representativos de cada país (pastizales de gramíneas perennes en España, México, Perú y Argentina; matorrales en Argentina, Ecuador y Chile; bosque seco en Brasil), para comprender el funcionamiento y dinámica de ecosistemas naturales; evaluar en detalle las complejas relaciones existentes entre los distintos atributos del ecosistema y su funcionamiento; y predecir los impactos ecológicos del cambio global. También se pretendía poner a punto técnicas que permitieran incluir el estado funcional del ecosistema en la toma de decisiones relativas a la gestión y restauración de esos ambientes.

Se contó con aportes financieros de numerosos organismos públicos y fundaciones privadas, como el proyecto BIOCUM, financiado por el Consejo Europeo de Investigación, el REMEDINAL, subvencionado por la Comunidad de Madrid, y EXPERTAL, proyecto sobre restauración ecológica con fondos de Ferrovial y la Fundación Biodiversidad. Asimismo, los

equipos de México, Chile, Ecuador, Perú, Brasil y Argentina contaron con recursos de sus propias instituciones universitarias y de organismos de ciencia y técnica nacionales.

En La Pampa, en el marco del proyecto global, se trabajó bajo la dirección de Anibal Prina y la codirección de Graciela Alfonso, con la participación de Ernesto Morici, Ricardo Ernst, Eugenia Estanga Mollica, Claudia Chirino y Walter Muiño, docentes investigadores de las Facultades de Agronomía y de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam.

El trabajo a campo se realizó desde parcelas próximas a La Adela hasta Gobernador Ayala, siguiendo un gradiente de precipitación en la ribera del río Colorado. Se caracterizó la composición, estructura e interacciones bióticas de la vegetación, se evaluó la influencia de factores abióticos, se realizaron transectos orientados en la dirección dominante del flujo de recursos para registrar características del paisaje contribuyentes a interrumpir, desviar o absorber la escorrentía superficial y los materiales transportados, y once variables del estado del suelo, estabilidad o resistencia a la erosión, infiltración o capacidad para almacenar agua y reciclaje de nutrientes. Los porcentajes de cobertura, protección al impacto de gotas de lluvia y presencia de broza disminuyeron de este a oeste, la severidad de erosión fue insignificante en

la mayoría de las parcelas llegando a leve en las occidentales. Hacia el este la textura del suelo fue caracterizada como arenosa con moderada tasa de infiltración y resistencia al disturbio, al oeste los suelos son franco limosos con mayor resistencia al disturbio y menor tasa de infiltración. Las áreas con roca desnuda predominaron en la parcela más occidental donde fueron manifiestos los mecanismos de facilitación.

Como corolario, la experiencia brindó notorios beneficios: se pudo establecer una red de investigadores iberoamericanos como referencia internacional en ecología de sistemas semiáridos, y se propició la formación de recursos humanos. En la UNLPam, la Lic. Estanga Mollica asistió a los cursos "Ecología Espacial" en Madrid y "Monitoreo y Experimentos Ecológicos de Campo a largo plazo" en La Universidad de La Serena, Chile; en tanto el Dr. Prina trabajó en México junto a Elizabeth Hubber-Sanwald, en matorrales del centro-norte y actualmente realiza estudios florísticos en Ecuador. En 2008 se realizó un primer encuentro de la red en Santa Rosa, con presencia de investigadores de Venezuela, Ecuador, México, Chile, Brasil y España, y en 2009 tuvo lugar un segundo encuentro de trabajo en Ecuador. La participación coordinada de numerosos grupos de investigación fue posible y los resultados obtenidos fueron sumamente valiosos por ser de carácter global. ■

La UNLPam presentó informe sobre EL ATUEL



CON LA PRESENCIA DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y UNIVERSITARIAS, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA PRESENTÓ EL PASADO 17 DE FEBRERO, EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL CENTRO CÍVICO, LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA CONSULTORA DE LA UNLPAM SOBRE EL DAÑO AMBIENTAL CAUSADO A LA PROVINCIA POR EL CORTE DEL RÍO ATUEL.

El encuentro fue presidido por el gobernador, CPN Oscar Mario Jorge, y el rector de la UNLPam, CPN Sergio Baudino. Participaron, además, el secretario de Recursos Hídricos, Néstor Lastiri, y su antecesor Juan Pablo Morisoli, el fiscal de Estado Alejandro Vanini, legisladores provinciales, intendentes, dirigentes de organizaciones no gubernamentales, docentes e investigadores de la Universidad.

El trabajo, titulado "Cuantificación Monetaria del daño ambiental causado a la provincia de La Pampa por la carencia de un caudal fluvioecológico del Río Atuel", fue realizado por la Consultora Técnica de la UNLPam y financiado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI). En su ejecución participó un equipo de 35 profesionales que se dividieron en seis áreas, en tanto la coordinación general estuvo a cargo del ingeniero Marcelo Gaviño Novillo.

El objetivo principal del estudio fue establecer el daño económico, ambiental, social y productivo causado por el corte del Atuel desde la provincia de Mendoza. En el acto desarrollado en el Centro Cívico el gobernador Jorge hizo referencia a la cuenca interjurisdiccional del río Atuel, e indicó que la necesidad de tener certeza sobre la magnitud de los impactos padecidos motivó a la

Secretaría de Recursos Hídricos a iniciar los contactos con la UNLPam para la elaboración del informe. En agosto de 2009 se formalizaron los términos de referencia y el 24 de enero de 2011 se suscribió el convenio correspondiente entre el Poder Ejecutivo provincial y la Universidad.

APORTE CIENTÍFICO

Por su parte, el rector Sergio Baudino señaló que "la culminación de este estudio ratifica una vez más la voluntad de la Universidad de contribuir a la resolución de las problemáticas de nuestra sociedad". Luego, agregó: "abordar la problemática del río Atuel es ingresar en un campo de conocimiento amplio y complejo, en el que se cruzan los aspectos meramente conceptuales y técnicos con los factores sociales, económicos, institucionales, jurídicos y políticos que se abren en torno al ambiente y la gestión de los recursos naturales, especialmente del agua".

Baudino, asimismo, destacó la importancia de asumir una perspectiva amplia en la evaluación de alternativas tendientes a la resolución de conflictos. "La disposición efectiva requerida para la búsqueda del bien común y del desarrollo sostenido, surge de la reafirmación de derechos mediante la participación positiva y la integridad en la labor de cada uno de los actores involucrados", evaluó.

PROPUESTAS

En tanto, Gaviño Novillo detalló en la presentación la metodología de trabajo llevada a cabo por el equipo, además de los detalles técnicos y legales inherentes al conflicto interprovincial. En cuanto a posibles líneas de acción, propuso la implementación de "soluciones que no sean reactivas sino que estén basadas en el diálogo y la razón", y aclaró que "no sirve resolver el conflicto del Atuel si no se resuelven otros problemas como el de la cuenca del Salado-Desaguadero".

Pablo Bereciartúa, otro de los integrantes del equipo, consideró: "es evidente que no se está cumpliendo con los flujos mínimos para que la cuenca funcione normalmente. Desde mi punto de vista se requiere de una política integrada porque hay un desequilibrio muy marcado".

Si bien por el momento –y en vista de las acciones legales en curso– el gobierno provincial ha decidido no divulgar los resultados concretos del estudio, en la presentación pública se anticipó que el corte del Atuel representaría pérdidas económicas millonarias para La Pampa, además del profundo impacto social y ecológico. ■

Grupo de Agronomía viajó al OESTE PAMPEANO



LOS PARTICIPANTES DEL II SEMINARIO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNLPAM VIAJARON EN DICIEMBRE PASADO AL OESTE DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, DONDE VISITARON A PUESTEROS Y LLEVARON DONACIONES A ESCUELAS DE LA ZONA.

La actividad fue corolario del Seminario en Administración de Negocios Agropecuarios, desarrollado en 2011 por segundo año consecutivo, con la participación de docentes, graduados y estudiantes de la carrera Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios (LANA) que se dicta en la Facultad de Agronomía. El objetivo del seminario es generar un espacio de exposición y debate sobre aspectos que interesen a las instituciones pampeanas y a la comunidad universitaria. Fue declarado de interés institucional por la Facultad de Agronomía, de interés municipal en la ciudad de Santa Rosa y de interés legislativo por la Cámara de Diputados de La Pampa.

La particularidad de esta segunda edición fue la recolección de alimentos, ropa y útiles escolares destinados a instituciones de bien público. De acuerdo a lo informado por el docente Santiago Ferro Moreno, originalmente las donaciones estarían destinadas a la Escuela N°

260 "Aguada de Chos Malal", pero debido a la excelente respuesta de la comunidad se decidió ampliar el plazo de la colecta y el destino de lo recaudado. Así, la primera semana de diciembre se organizó un viaje que también hizo escala en la Escuela N° 88 de La Humana y en la Escuela N° 102 de Puelches. Viajaron 10 personas (un docente, un no docente y ocho estudiantes), quienes no sólo visitaron los establecimientos educativos e intercambiaron necesidades y puntos de vista con maestros y alumnos, sino que también recorrieron puestos rurales de la zona interiorizándose sobre las actividades productivas y aspectos culturales de sus habitantes.

En total, la delegación de la UNLPam recorrió 1.400 kilómetros en dos días, en dos camionetas de la Facultad de Agronomía, visitó tres escuelas, dos hogares de la región, tres establecimientos agropecuarios y el Parque Nacional Lihuel Calel. Con respecto a las donaciones, en las

escuelas dejaron en su mayor parte ropa y útiles escolares, de acuerdo a las necesidades planteadas por esas instituciones, en tanto los alimentos fueron donados al Hogar de Niños Don Bosco, de la localidad de Toay.

A su regreso, Ferro Moreno destacó la importancia de que "miembros de la comunidad universitaria (especialmente estudiantes) hayan contribuido por iniciativa propia con sectores de la sociedad menos favorecidos, compartiendo e intercambiando experiencias que no se aprenden en las aulas". ■



MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA para los "prescindidos"



LA UNLPAM REALIZÓ UN ACTO DE DESAGRAVIO A QUIENES FUERON VÍCTIMAS DE LA PERSECUCIÓN IDEOLÓGICA Y POLÍTICA EN EL MARCO DEL TERRORISMO DE ESTADO DURANTE LOS AÑOS 70, PARTICULARMENTE EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO. EL RECTOR SERGIO BAUDINO RECORDÓ EN SU DISCURSO QUE NO SÓLO LOS MILITARES EJECUTARON LOS PLANES PERSECUTORIOS, SINO TAMBIÉN LOS BURÓCRATAS Y TÉCNICOS.



Durante la tarde del viernes 16 de diciembre de 2011, la comunidad universitaria y extrauniversitaria que se dio cita en el salón del Consejo Superior "Rector Leopoldo Rómulo Casal" compartió una emotiva ceremonia cuya finalidad fue reparar, aunque sea en parte, el dolor sufrido por quienes desde fines de 1975 y durante la última dictadura militar fueron perseguidos y cesanteados de sus tareas en la Universidad, tanto docentes como no docentes.

Acompañados por sus familiares, autoridades de la Universidad Nacional de La Pampa y funcionarios provinciales y municipales, entre ellos la vicegobernadora Norma Durango, los "prescindidos" de la dictadura escucharon atentamente las palabras del rector Sergio Baudino, quien expresó que con el acto se estaba desagraviando a quienes habían formado parte de las aulas, recorrido pasillos y laboratorios, bibliotecas y oficinas de la Universidad, y que fueron apartados tanto de la labor docente como no docente. Se les impidió así, dijo, percibir una remuneración, investigar y formar investigadores.

Dejó en claro que la persecución durante el terrorismo, en el caso de

las universidades, no fue obra solamente de generales y capitanes, sino que contó con la ayuda –consciente o no– de burócratas y técnicos, quienes, desde una perspectiva apolítica, contribuyeron con –o directamente implementaron– los avasallamientos varios de los derechos individuales y aportaron así a la destrucción de la base misma del conocimiento científico y la labor pedagógica: la libertad individual.

Un video elaborado por la Secretaría del Consejo Superior y Relaciones Institucionales, con el aporte de investigadores de la UNLPam, ofreció a los presentes el testimonio colectivo de algunos de los que sufrieron esa época. La pantalla instalada en el salón del Consejo Superior devolvió los rostros y las voces de Alejandro Socolovsky, Cristina Ercoli, Muruma Lucero y Pedro Molinero. También del abogado querellante en el juicio de la Subzona 14, Franco Catalani, y de los consejeros María Rosa Barabaschi y Martín Fernández, impulsores del acto.

El profesor Daniel Villar, en nombre y representación de los perseguidos y cesanteados, fue otro de los oradores en el acto. Fue uno de los primeros en ser expulsados de la UNLPam por la represión, en el año 1975, y permaneció detenido-desaparecido

durante tres meses en Bahía Blanca. Recién en 1984 recuperó su cargo y fue contratado nuevamente.

Algunas de las víctimas que no pudieron participar del acto enviaron sus mensajes de salutación. Desde México, Alfredo César y Stella Maris Arnaiz, y desde Perú, Ana María Gispert-Sauch Colls. También Hugo Chumbita se solidarizó con la iniciativa, en tanto Susana Berdasco destacó la construcción de la verdad histórica. Jorge Bragulat, quien ese mismo día declaraba como testigo en un juicio por violaciones a los derechos humanos, envió sus saludos. Juan Carlos Geneyro y Carlos Enrique Ghezzi hicieron lo propio.

El acto finalizó tras el descubrimiento de la placa que desagravia a quienes sufrieron la persecución. En ella puede leerse: *"En reconocimiento a los miembros de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de La Pampa, víctimas de represión y persecución en el período 09/08/75 – 10/12/83. Por la justicia, la memoria y la dignidad. Por una Universidad democrática. Nunca Más"*.

Los temas musicales "Aún caminan conmigo", de Teresa Parodi, y "Honrar la vida", de Eladia Blazquez, en la voz de Marcela Eijo y el piano de Federico Camiletti, acompañaron el cierre. ■

Un espacio para hablar SIN PREJUICIOS

CON EL FIN DE BRINDAR UN ESPACIO DE INTERCAMBIO Y ASESORAMIENTO INTEGRAL, LA SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO ABRIÓ UNA CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, RELACIONADA CON EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD. SE ENCUENTRA A CARGO DEL GINECÓLOGO FERNANDO GIAYETTO Y CUENTA CON LA COLABORACIÓN DE LA PSICÓLOGA LUCÍA CINQUEPALMI.

Giajetto explicó que *“la iniciativa surge en el marco de la aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral (26.150), con la finalidad de brindar un ámbito de consulta en diversos temas como anticoncepción, VIH Sida y derechos reproductivos”*. El médico enfatizó la necesidad del diálogo como un mecanismo de interacción permanente con los estudiantes y como herramienta preventiva. Señaló, asimismo, que el consultorio sexual se erige en un intento de *“romper ciertos moldes, que garantice el ejercicio libre de la sexualidad”*.

La Lic. Lucía Cinquepalmi, por su parte, aclaró que si bien los destinatarios son los estudiantes universitarios, está previsto que en un futuro el

consultorio se abra a la comunidad en su conjunto. Desde el 13 de marzo, la Consejería funciona en la sede de la Secretaría de Bienestar Universitario (Alvear 228, planta alta), el segundo y cuarto martes de cada mes, de 13 a 14.30 horas.

SENSIBILIZACIÓN

Unos de los aspectos señalados como fundamentales por la profesional fue el de la sensibilización de los actores sociales, tanto alumnos como docentes, dado que persisten tabúes sobre la sexualidad que es preciso desterrar. *“Existen conceptos como el de género, diversidad o subjetividad que aún no están trabajados en profundidad. A ello se le suma una carga de*

prejuicios que nos atraviesa, no sólo a las generaciones anteriores sino también a los jóvenes en la actualidad. Hay una fuerte resistencia a incorporar estas nuevas miradas, por eso es importante que se dé lugar a nuevas posiciones, más libres y despojadas”, evaluó Cinquepalmi.

De la misma opinión fue Fernando Giajetto al señalar que *“en muchos sectores permanece la vieja escuela de la educación sexual, que reproduce mandatos machistas y estructuras que contribuyen a la inequidad de género”*. Por ello se mostró esperanzado en que este nuevo espacio de consulta se convierta en un ámbito desde donde empezar a desandar prejuicios y tabúes, que aún continúan fuertemente arraigados. ■

Actividades por el DÍA DE LA MUJER

En el marco de las actividades por el Día Internacional de la Mujer, coordinadas por la Cámara de Diputados de la provincia, la Universidad Nacional de La Pampa participó con un panel denominado “Derechos de Mujer y Prácticas Instituidas”. El encuentro tuvo lugar el miércoles 7 de marzo en el Salón del Consejo Superior “Rector Leopoldo Rómulo Casal” y contó con la participación de la directora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de la Facultad de Ciencias Humanas, Dra. María Herminia Di Liscia; la Lic. María Cristina Zurutuza por el INADI, quien disertó sobre “Violencia, sometimiento y estereotipos culturales”; y el médico ginecólogo Fernando Giajetto, que abordó la temática “Derechos sexuales y reproductivos de las Mujeres”.

Asimismo, se emplazaron dos muestras alusivas en el edificio central de la UNLPam. En el Salón del Consejo Superior se expuso la muestra itinerante “Sumando Voluntades contra la discriminación”, de artistas plásticos pampeanos y participantes en



talleres organizados por INADI; y en el hall de ingreso la muestra fotográfica “Destapando la olla. Presencia y participación de las mujeres en la Huelga de Salinas Grandes”, confeccionada por María Herminia Di Liscia, Ana María Lassalle y Paula Lassalle.

También se exhibieron los trabajos realizados en el marco de los talleres realizados desde la Cátedra Libre Extracurricular sobre Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos de la Facultad de Ciencias Humanas. ■

La UNLPam creó PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA MEMORIA, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA PRESENTÓ UN PROGRAMA INSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS. ADEMÁS, ORGANIZÓ UNA SERIE DE ACTIVIDADES CULTURALES CON LA INTENCIÓN DE CONVOCAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EXTRAUNIVERSITARIA A LA MEMORIA Y LA REFLEXIÓN.



El rector de la UNLPam, contador Sergio Aldo Baudino, anunció el viernes 23 de marzo la creación del Programa Académico Institucional en Derechos Humanos, iniciativa que fue impulsada desde Rectorado y aprobada por unanimidad por el Consejo Superior. De la presentación participaron también la secretaria académica, Prof. Estela Torroba, y el futuro coordinador del programa, el abogado y docente Franco Catalani.

La iniciativa surgió de la firma de un convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Catalani indicó que la idea es ir incorporando gradualmente la teoría de la institucionalidad de los derechos humanos en las prácticas dentro de la Universidad, tanto en la formación, extensión e investigación, como en las diversas propuestas institucionales que se elaborarán con el desarrollo del programa. Para su implementación se conformará una comisión con representantes de todas las facultades, cuya función será sincronizar las actividades vinculadas a derechos humanos que realizan las distintas unidades académicas y desarrollar otras nuevas.

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

Asimismo, la UNLPam estuvo presente en la conmemoración de la Semana de la Memoria a través de una serie de actividades destinadas a reflexionar en conjunto con la co-

munidad universitaria y la sociedad pampeana en general. La programación se inició el lunes 19 de marzo con la participación en el ciclo Teatro por la Memoria, a través de dos funciones en el Aula Magna en las que el taller teatral "La Escalera" puso en escena la obra "Fotos Viejas", de Sergio Lopardo, bajo la dirección del Prof. Gustavo Rodríguez.

En tanto, el 24 de marzo el rector Baudino participó de la sesión especial de la Cámara de Diputados en conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia y del acto central desarrollado con posterioridad en Santa Rosa. Por la tarde, asistió en el edificio Médano de General Pico a la inauguración de la muestra "La toma de la UTN (historia previa al golpe del 76)", en compañía del secretario de Cultura y Extensión, Mg. Jorge Cervellini. La muestra, auspiciada por la UNLPam, se basa en una investigación del Lic. Norberto Asquini, con edición fotográfica de Rodrigo Pérez y material de archivo de Pablo Maccione.

También en la sede de la Tecnicatura en Hidrocarburos, en la localidad de 25 de Mayo, se realizaron actividades. Entre el 24 y el 28 de marzo se expuso la muestra de fotos "Memoria en imágenes por la verdad y la justicia", de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la UNLPam, constituida por fotografías seleccionadas por los trabajadores gráficos Cecilia Fernández y Milton

Fernández del Sindicato de Prensa Zona Sur (SIPREN), con tomas de diversos reporteros gráficos sobre el Juicio de la Subzona 14.

Asimismo, el miércoles 28 Oscar Gatica presentó el libro *Tiempos de Liberación. Memorias de un militante de la JP 1973/1976* en el que narra una etapa de la historia argentina con escenario la provincia de La Pampa, desde las elecciones del 11 de marzo de 1973 hasta el golpe militar del 24 de marzo de 1976.

PLACA CONMEMORATIVA

Por otra parte, el Consejo Superior de la UNLPam, en su sesión ordinaria del 21 de marzo, aprobó por unanimidad un despacho por el cual se encomendó a Rectorado que, como parte de las actividades de la Semana de la Memoria, sea colocado un monolito con una placa conmemorativa en el ingreso de la Facultad de Agronomía, en recuerdo del estudiante y militante social José Martiniano Mendizábal. El texto aprobado para la placa dice: "José Martiniano Mendizábal. A un año de su desaparición física, recordamos a un dirigente estudiantil de los años '70, impulsor y protagonista destacado en los reclamos por la nacionalización de nuestra Universidad. Con su recuerdo rendimos homenaje a los defensores de una Universidad cogobernada por sus claustros, nacional, pública y gratuita. Resolución N° 035/12 Consejo Superior 28 de febrero de 2012". ■

NUEVO LIBRO DE LA EDUNLPAM

El pasado viernes 16 de marzo el rector de la UNLPam, contador Sergio Baudino, participó junto al director de la EdUNLPam, Rodolfo Rodríguez, de la presentación del libro *Tierra fría... que se ha vuelto abrigo*, en el salón de la Asociación Argentina de Alemanes del Volga de la localidad de Alpachiri.

Esta obra, editada por las investigadoras Mirta Zink y Marisa Moroni (IESH-UNLPam), es el resultado de un convenio que se firmó entre la Municipalidad de Alpachiri y la Facultad de Ciencias Humanas en el marco del proyecto de extensión "Los pueblos de La Pampa en su Centenario", y es una co-edición entre el municipio y la Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa. ■

RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS

La Secretaría de Bienestar Universitario informó que hasta el 20 de abril próximo permanecerá abierta la inscripción de aspirantes mujeres interesadas en obtener una beca de Residencia Universitaria en la sede Santa Rosa, para el año en curso. Las interesadas deberán ingresar a la página web www.unlpam.edu.ar donde se encuentra un link de acceso para carga del formulario y documentación a presentar, la que deberá ser entregada personalmente en Secretaría de Bienestar Universitario (Marcelo T. de Alvear 228) en horario de mañana.

Esta modalidad de beca consiste en brindar alojamiento en las Residencias Universitarias a los estudiantes del interior que cursan alguna de las carreras de la UNLPam, quienes deben cubrir únicamente el pago de servicios.

SIMULACIÓN EMPRESARIAL

El director general de la red iberoamericana de colaboración universitaria "Universia", Bertie Benegas Lynch, envió al rector de la UNLPam, CPN Sergio Baudino, una felicitación especial, al haberse constituido el equipo "El Ciervo Colorado", integrado por Mauricio Villa, Carlos Prósperi y Gustavo Sabarots, estudiantes de la carrera de posgrado Maestría en Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, en uno de los 33 semifinalistas del concurso de simulación empresarial "Beertual Challenge".

CONVOCATORIAS

CURSOS EN EXACTAS

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales informó que en abril se iniciarán dos cursos semipresenciales destinados a docentes que se desempeñan en establecimientos educativos de nivel secundario.

Por un lado, el taller "Resolución de problemas utilizando grafos" que estará a cargo de la Lic. Araceli Hernández y la Dra. Marina Lattanzi, con una carga horaria total de 30 horas reloj. La capacitación tendrá un cupo de 30 participantes. Los encuentros presenciales se efectuarán en el ámbito de la Facultad, los días 13, 20 y 27 de abril y 4 de mayo próximos, de 18 a 21 horas, además de 18 horas no presenciales.

Por otra parte, el curso "Calidad de Agua, Contaminación y Medio Ambiente", a cargo de un equipo docente integrado por los Dres. Eduardo Mariño y Carlos Schulz y la Lic. Gabriela Dalmasso. Tendrá un cupo de 40 participantes. Los encuentros presenciales se desarrollarán los días 14, 21 y 28 de abril y 5 de mayo, de 8 a 12 hs.

Las consultas e inscripción podrán efectuarse en la sede de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad, Avda. Uruguay 151, teléfono (02954) 425166. Email: ciencytecnica@exactas.unlpam.edu.ar.

ANUARIO DE HUMANAS

El Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam convoca hasta el próximo 2 de mayo a la recepción de trabajos para su número 10, que será editado en dos volúmenes durante el período 2012-2013. La publicación recibe artículos científicos y reseñas bibliográficas de docentes,

graduados, estudiantes e investigadores de la Facultad; y por invitación, de reconocidos investigadores de otras instituciones universitarias.

Las características formales de los trabajos, mecanismo de evaluación y normas de edición de la publicación pueden consultarse en la página web de la Facultad: http://www.fchst.unlpam.edu.ar/cartelera/convocatoria_anuario.php. Para consultas e informes, dirigirse por email: anuariohumanas@gmail.com

NODOS AUDIOVISUALES

La Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria invitó a productoras independientes de TV, PYMES, cooperativas, organizaciones sociales, canales de TV, y organismos públicos afines al sector audiovisual, a una reunión informativa para la conformación del Nodo Audiovisual Tecnológico La Pampa, el día jueves 12 de abril a las 18 horas en el Aula Magna de Gil 353.

Los Nodos Audiovisuales son sistemas productivos en los cuales las Universidades Nacionales y los actores audiovisuales locales trabajan juntos para desarrollar y consolidar la producción televisiva de las distintas regiones de nuestro país.

Cada Nodo Audiovisual Tecnológico (NAT) forma parte del Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos, una política llevada a cabo por el Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación. La UNLPam integra el Polo Centro junto a las Universidades Nacionales de Villa María, Córdoba, Río Cuarto y San Luis, Instituto Universitario Aeroespacial y UTN – Regional Córdoba.

Para mayor información los interesados deberán dirigirse a nodolapampa@unlpam.edu.ar. ■



UBICACIÓN Y CONTACTOS

RECTORADO

Rector CPN Sergio Aldo Baudino
Vice-rector Mg. Hugo Alfredo Alfonso
Tel. 02954 451628 | Gil 353 P3, Santa Rosa
secpriv@unlpam.edu.ar | www.unlpam.edu.ar

RECTORADO (DELEGACIÓN EN GENERAL PICO)

Coordinadora Dra. Delia Williamson
Tel. 02302 424655 | Calle 9 N° 1056 Oeste
General Pico
coordinadorgp@unlpam.edu.ar

BIBLIOTECAS

Sede Gral. Pico: Calle 9 N°334 Oeste
Sede Santa Rosa: Gil 353, S1
Facultad de Cs. Veterinarias: Calle 5 esq. 116,
Gral. Pico
Facultad de Agronomía: Ruta 35 Km 334,
Santa Rosa

COMEDORES UNIVERSITARIOS

Sede Santa Rosa: Falucho 767
Sede Gral. Pico: Calle 9 N° 475 Oeste

SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Sec. Lic. Graciela Lorna Alfonso
Telefax 02954 436476 | Alvear 228,
Santa Rosa
secbienestar@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Sec. CPN Osvaldo D. Baudaux
Tel. 02954 451602 | Gil 353 P3, Santa Rosa
secplaneamiento@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sec. Esp. María Esther Folco
Tel. 02954 451614 | Gil 353 P3, Santa Rosa
csuperior@unlpam.edu.ar

SECRETARIO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

Sec. CPN Jorge Osmar Bonino
Tel. 02954 451632 | Gil 353 P3, Santa Rosa

SECRETARÍA ACADÉMICA

Sec. Prof. María Estela Torroba
Tel. 02954 451665 | Gil 353 P3, Santa Rosa
secacademica@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Sec. Dra. María Silvia Di Liscia
Tel. 02954 451608 | Gil 353 P3
seccyt@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Sec. Mg. Jorge Eduardo Cervellini
Tel. 02954 451610 | Gil 353 PB, Santa Rosa
secextension@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Sec. Abg. Susana González
Tel. 02954 451616 | Gil 353 P3, Santa Rosa

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Decano Dr. Gustavo Daniel Fernández
Tel. 02954 433092/93/94 | Ruta 35 Km 334,
Santa Rosa
sacademica@agro.unlpam.edu.ar
www.agro.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Decano CPN Oscar Daniel Alpa
Tel. 02954 451640 | Coronel Gil 353, 1er Piso,
Santa Rosa
dptoalumnos@eco.unlpam.edu.ar
www.eco.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Decana Dra. Graciela Beatriz Roston
Tel. 02954 422026/5166 | Av. Uruguay 151,
Santa Rosa
sacademica@exactas.unlpam.edu.ar
www.exactas.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Decano Lic. Sergio Daniel Maluendres
Tel. 02954 451611 | Coronel Gil 353, 2do Piso,
Santa Rosa
secacad@fchst.unlpam.edu.ar
www.fchst.unlpam.edu.ar

Sede General Pico

Tel. 02302 421041 | Calle 9 esq. 110, Gral. Pico
divalu@humgp.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Decano MV José María Romero
Tel. 02302 421607/422617 | Calle 5 esq. 116,
Gral. Pico
dalumnos@vet.unlpam.edu.ar
www.vet.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE INGENIERÍA

Decano Ing. Carlos Norberto D'amico
Tel. 02302 422780/430497 | Calle 9 esq. 110,
Gral. Pico
difusion@ing.unlpam.edu.ar
www.ing.unlpam.edu.ar



UNLPam

53 años de experiencia
en EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN e INNOVACIÓN



10 RAZONES para estudiar en la UNLPam

- Educación de calidad, de carácter público y gratuito.
- Amplia oferta académica, con títulos universitarios de validez nacional.
- Seis facultades (Agronomía, Ciencias Económicas y Jurídicas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Humanas, Ciencias Veterinarias, Ingeniería), localizadas en Santa Rosa y General Pico.
- Sistema de becas para estudiantes.
- Comedores en Santa Rosa y General Pico.
- Residencias universitarias.
- Deportes, recreación, servicios de salud y apoyo psicopedagógico.
- Programas de iniciación a la vida universitaria y tutorías académicas.
- Laboratorios, institutos de investigación, equipamiento tecnológico, aulas multimediales.
- Prácticas laborales en organismos públicos y privados. Movilidad estudiantil internacional.

**Pensá en tu futuro...
Elegí la UNLPam**



UNLPam

Universidad Nacional de La Pampa

Para mayor información sobre nuestra oferta y servicios, consultá en: www.unlpam.edu.ar